

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: MDE 31/007/2007 (Público)

Servicio de noticias: 126/07

3 de julio de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE310072007>

Yemen: Amnistía Internacional condena el homicidio de civiles

Amnistía Internacional condena sin reservas el atentado suicida perpetrado el 2 de julio de 2007 en un lugar turístico de la provincia de Ma'rib, en el nordeste de Yemen, que acabó con la vida de nueve civiles.

Los informes indican que siete turistas españoles y dos civiles yemeníes murieron cuando un suicida hizo estallar un coche cerca del templo de la Reina de Saba, y que otros civiles resultaron heridos. Según la información de la prensa, el gobierno de Yemen ha culpado a Al Qaeda del atentado. Amnistía Internacional no dispone de información sobre la autoría del ataque, pero subraya que el homicidio deliberado de civiles es una violación grave del derecho internacional, independientemente de quiénes sean los responsables.

Amnistía Internacional insta a que quienes hayan planeado este atentado sean procesados de conformidad con las normas internacionales.

Información complementaria

Amnistía Internacional ha instado a los grupos armados yemeníes a respetar el derecho y las normas internacionales que prohíben atentar contra objetivos civiles.

La organización también ha expresado honda preocupación por la política del gobierno yemení de la denominada "guerra contra el terror", que se ha llevado a cabo con un inquietante desprecio por el Estado de derecho y las normas internacionales de derechos humanos y ha ocasionado numerosas violaciones de derechos humanos.

En octubre de 2006, Fawaz Yahya al-Rabi'ee y Mohamed al-Dailami, que se habían fugado en febrero de 2006 de la prisión de los servicios de Seguridad Política de Saná, murieron cuando, según informes, las fuerzas de seguridad yemeníes dispararon contra dos lugares donde permanecían escondidos. Al parecer, las fuerzas de seguridad hicieron poco o nada por capturarlos o darles la oportunidad de entregarse.
